

VI Jornadas de Investigación en Humanidades Homenaje a Cecilia Borel

Departamento de Humanidades

Universidad Nacional del Sur

30 de noviembre al 2 de diciembre de 2015



EDITORIAL
DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL SUR

VI Jornadas de Investigación en Humanidades: homenaje a Cecilia Borel / Daiana Agesta... [et al.]; editado por Omar Chauvié ... [et al.]. - 1a ed. - Bahía Blanca: Editorial de la Universidad Nacional del Sur. Ediuns, 2019.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-655-222-6

1. Humanidades. 2. Investigación. I. Agesta, Daiana II. Chauvié, Omar, ed.

CDD 300.72



Editorial de la Universidad Nacional del Sur |
Santiago del Estero 639 | B8000HZK Bahía Blanca | Argentina
www.ediuns.com.ar | ediuns@uns.edu.ar
Facebook: EdiUNS | Twitter: EditorialUNS



Libro
Universitario
Argentino

Diseño interior: Alejandro Banegas

Diseño de tapa: Fabián Luzi

No se permite la reproducción parcial o total, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las Leyes n.º 11723 y 25446.

El contenido de los artículos es de exclusiva responsabilidad de los autores.

Queda hecho el depósito que establece la Ley n.º 11723.

Bahía Blanca, Argentina, julio de 2019.

© 2019, Ediuns.

VI Jornadas de Investigación en Humanidades “Homenaje a Cecilia Borel”
Departamento de Humanidades - Universidad Nacional del Sur
30 de noviembre al 2 de diciembre de 2015

Coordinación
Lic. Laura Orsi

Declaradas de Interés Municipal por la ciudad de Bahía Blanca.
Declaradas de Interés Educativo por la provincia de Buenos Aires en la sesión del 4 de septiembre de 2015 Resolución n.º 1665/2015-, Expediente n.º 5801361392/15

Autoridades

Universidad Nacional del Sur

Rector: Dr. Mario Ricardo Sabbatini
Vicerrectora: Mg. Claudia Patricia Legnini
Secretario General de Ciencia y Tecnología: Dr. Sergio Vera
Departamento de Humanidades
Directora Decana: Lic. Silvia T. Álvarez
Vicedecana: Lic. Laura Rodríguez
Secretario Académico: Dr. Leandro Di Gresia
Secretaria de Investigación, Posgrado y Formación Continua: Lic. Laura Orsi
Secretario de Extensión y Relaciones Institucionales: Lic. Diego Poggiese

Comisión Organizadora

Srta. Daiana Agesta
Dra. Marcela Aguirrezabala
Dr. Sebastián Alioto
Lic. Carolina Baudriz
Lic. Clarisa Borgani
Prof. Lucas Brodersen
Lic. Gonzalo Cabezas
Dra. Rebeca Canclini
Lic. Norma Crotti
Srta. Victoria De Angelis

Lic. Mabel Díaz
Dra. Marta Domínguez
Srta. M. Bernarda Fernández Vita
Srta. Ana Julieta García
Srta. Florencia Garrido Larreguy
Dra. M. Mercedes González Coll
Mg. Laura Iriarte
Sr. Lucio Emmanuel Martin
Mg. Virginia Martin
Esp. Andrea Montano
Lic. Lorena Montero
Psic. M. Andrea Negrete
Srta. M. Belén Randazzo
Dra. Diana Ribas
Srta. Valentina Riganti
Sr. Esteban Sánchez
Mg. Viviana Sassi
Lic. José Pablo Schmidt
Dra. Marcela Tejerina
Dra. Sandra Uicich
Prof. Denise Vargas

Comisión Académica

Dr. Sandro Abate (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Marcela Aguirrezabala (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Ana María Amar Sánchez (Universidad de California, Irvine)
Dra. Marta Alesso (Universidad Nacional de La Pampa)
Dra. Adriana María Arpini (Universidad Nacional de Cuyo)
Dr. Marcelo Auday (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Eduardo Azcuy Ameghino (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dr. Fernando Bahr (Universidad Nacional del Litoral – CONICET)
Dra. M. Cecilia Barelli (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dr. Raúl Bernal Meza (Universidad del Centro de la Provincia de Bs. As.)
Dr. Hugo Biagini (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)
Dr. Lincoln Bizzozero (Universidad de La República, Uruguay)
Dra. Mercedes Isabel Blanco (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Gustavo Bodanza (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Nidia Burgos (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Roberto Bustos Cara (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Mabel Cernadas (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Laura Cristina del Valle (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Eduardo Devés (Universidad de Santiago de Chile)
Dra. Marta Domínguez (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Oscar Esquisabel (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)

Dra. Claudia Fernández (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)
Dra. Ana Fernández Garay (Universidad Nacional de La Pampa – CONICET)
Dra. Estela Fernández Nadal (Universidad Nacional de Cuyo – CONICET)
Dr. Rubén Florio (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Lidia Gambon (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Ricardo García (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Viviana Gastaldi (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Alberto Giordano (Universidad Nacional de Rosario)
Dra. Graciela Hernández (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Yolanda Hipperdinger (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Silvina Jensen (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dr. Juan Francisco Jimenez (Universidad Nacional del Sur)
Dra. María Mercedes González Coll (Universidad Nacional del Sur)
Dra. María Luisa La Fico Guzzo (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Javier Legris (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dra. Celina Lértora (Universidad del Salvador – CONICET)
Dr. Fernando Lizárraga (Universidad Nacional del Comahue - CONICET)
Dra. Elisa Lucarelli (Universidad de Buenos Aires)
Mg. Ana María Malet (Universidad Nacional del Sur)
Prof. Raúl Mandrini (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As.)
Dra. Stella Maris Martini (Universidad de Buenos Aires)
Dr. Raúl Menghini (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Elda Monetti (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Rodrigo Moro (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Lidia Nacuzzi (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dr. Ricardo Pasolini (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As.)
Dr. Sergio Pastormerlo (Universidad Nacional de La Plata)
Dra. Dina Picotti (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dr. Luis Porta (Universidad Nacional de Mar del Plata – CONICET)
Dra. M. Alejandra Pupio (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Alicia Ramadori (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Silvia Ratto (Universidad de Buenos Aires)
Dra. Diana Ribas (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Elizabeth Rigatuso (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Lic. Adriana Rodríguez (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Hernán Silva (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Marcela Tejerina (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Fernando Tohmé (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Fabiana Tolcachier (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Patricia Vallejos (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Irene Vasilachis (CEIL – CONICET)
Dra. María Celia Vázquez (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Daniel Villar (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Emilio Zaina (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Ana María Zubieta (Universidad de Buenos Aires – CONICET)

Ana María **Araujo**

María Mercedes **González Coll**

(Editoras)

**Pueblos originarios:
el problema de su
inclusión/exclusión en la
sociedad argentina.
Ver, discutir y analizar a través
de los textos y contextos
estatales**

Volumen 24

Índice

¿Qué relación con el saber construyen en adolescentes mapuches en secundarios insertos en comunidades mapuches	1295
<i>Rocío Belén Andrade</i>	
Pueblos originarios. La lucha por su integridad física es prioritaria	1302
<i>Ana María Araujo</i>	
Movilizaciones wichí del chaco salteño rural: historias orales	1307
<i>Natalia Boffa</i>	
Hacia el trazado de una educación intercultural: discusiones, proyectos y anteproyectos en el Senado de la Nación en la primera década del siglo XXI	1314
<i>Claudia María Iribarren</i>	
Del Día de la Raza del Respeto a la Diversidad Cultural: el camino hacia la práctica, ¿es posible?	1321
<i>Clara Soledad González</i>	
Raza y racismo desde una enciclopedia infantojuvenil de principios del siglo XX. Ideas, prejuicios y estereotipos	1326
<i>María Mercedes González Coll</i>	
La política de fronteras y la construcción de fuertes en la provincia de Buenos Aires bajo el dominio de Juan Manuel de Rosas (1825-1852).....	1334
<i>Camila Luciana Sosa</i>	
<i>Neuquén, mi provincia</i> : la construcción de la identidad provincial en el libro de lectura del segundo ciclo de las escuelas primarias de la provincia de Neuquén.....	1342
<i>Pilmayquen Villanueva</i>	

La política de fronteras y la construcción de fuertes en la provincia de Buenos Aires bajo el dominio de Juan Manuel de Rosas (1825-1852)

Camila Luciana Sosa

Universidad Nacional de Luján

cam_luciana@hotmail.com

En el presente trabajo me propongo analizar la construcción de fuertes ligada a la política de fronteras en la provincia de Buenos Aires bajo el mando, tanto por ser encargado de estas misiones como por ser gobernador, de Juan Manuel de Rosas, durante el período de 1825 a 1852. Para ello analizaré su política de amistad con las tribus indígenas habitantes en las fronteras bonaerenses, y utilizaré el modelo planteado por Néspolo de *resistencia-complementariedad* para dar cuenta de la dualidad y complejidad de las relaciones establecidas entre las dos sociedades. Analizaré los conceptos de *frontera* y *fuertes* para comprender la importancia que tenían en la sociedad decimonónica argentina, rastreando las relaciones sociales, políticas, económicas y culturales que en estos ámbitos se gestaban.

La complejidad de las relaciones fronterizas

La provincia de Buenos Aires en la primera mitad del siglo XIX se hallaba atravesada por continuos conflictos con las sociedades indígenas que habitaban en sus fronteras, tanto en las que delimitaban las zonas urbanas de la campaña bonaerense, como aquellas entre las provincias.

En la sociedad hispano-criolla decimonónica, el concepto de frontera no se refería solo a una división geográfica sino que también aludía a nociones políticas, económicas y sociales. La frontera era, en especial en Buenos Aires, la zona de encuentro entre la sociedad criolla y la indígena, espacio en disputa que unos y otros trataban de controlar en su propio beneficio. Para las autoridades provinciales, el territorio fronterizo señalaba el límite de su capacidad para imponer su fuerza física, puesto que las comunidades allí residentes no se hallaban sometidas, sino que por el contrario, se les enfrentaban a menudo. Para los indígenas, representaban las zonas de contacto y penetración en la sociedad blanca a través de las incursiones de robo de ganado y apresamiento de cautivos. Sin embargo, la frontera no sólo era un espacio de confrontación, sino que permitía también relaciones pacíficas en tanto existía un comercio permitido y necesario entre las dos sociedades, así como vínculos de tipo laboral (puesto que los indígenas solían emplearse ocasionalmente como mano de obra en las estancias) y políticos, en los que algunas parcialidades colaboraban con los criollos en el enfrentamiento con otras hostiles.

Por lo tanto, es válido concluir, siguiendo a Néspolo, que Buenos Aires era 'un espacio políticamente concertado' puesto que su crecimiento se fue dando

(...) a partir de un contacto a la vez pacífico y violento. Es decir, un espacio donde se sitúan los hispano-criollos que negocian y diputan con el indígena su dominio. Por lo tanto, dicho espacio social (...) en realidad contiene universos de gobernabilidad bien definidos para las sociedades concurrentes, pero que se construyen y se re-definen en el conflicto y en la convivencia armónica con el otro (...) (Néspolo, 2013: 15).

La cita pone de relieve la complejidad de las relaciones fronterizas entre criollos e indígenas puesto que no solo ambas se resistían a ser sometidas y por ende existían tensiones que solían desembocar en el uso de la fuerza física, sino que también se reconocía una interdependencia en cuanto al mutuo abastecimiento de bienes a través del comercio y el intercambio, lo que forzaba a mantener una relativa armonía en sus tratos. Esto responde al modelo planteado por Néspolo de resistencia-complementariedad, en el que la resistencia se refiere al conflicto que genera el rechazo a la dominación y la competencia por los recursos y el espacio, y la complementariedad da cuenta de las relaciones de intercambio, comercio, amistad y protección que permitieron una cierta gobernabilidad en los espacios de interacción que configuraron la sociedad de Frontera en tanto espacio socialmente concertado (Néspolo, 2003: 80-82).

Indígenas, autoridades y fronteras móviles

Como espacio social concertado, la frontera bonaerense no era un límite fijo inamovible sino que por el contrario estaba sujeto a las fluctuaciones a que la sometía las pujas entre criollos e indígenas por ganar terreno, así como las negociaciones entre las sociedades. Si bien en varias ocasiones fueron los aborígenes quienes penetraron en territorio blanco obligándolos a restringir su área ocupacional, la mayoría de las veces fueron ellos quienes se vieron compelidos a replegarse a tierras cada vez más cercadas y ceder su espacio. Desde inicios del siglo XIX el avance sobre el territorio indígena fue una política sostenida por los gobiernos provinciales que, si bien existía desde épocas hispánicas, ganó mayor importancia a medida que las provincias buscaban consolidar y expandir su poderío sobre tierras y personas.

Hacia fines del siglo XVIII fueron firmados varios tratados de paz entre las autoridades coloniales y las comunidades pampas y aucas que habitaban los alrededores de Buenos Aires que fijaron en gran medida las fronteras entre indígenas y criollos. Esta línea de frontera que había sido fijada en el río Salado comenzó sin embargo a verse transformada al llevarse a cabo la formación de poblaciones en las fronteras y el adelantamiento de fuertes. Para 1817 la defensa de una frontera que llegaba hasta Tandil contaba con 6 guardias (Luján, Chascomús, Ranchos, Montes, Salto y Rojas) y 6 fortines (Lobos, Navarro, Areco, Pergamino, Mercedes y Melincué). En Tandil se erigió el 4 de septiembre de 1823 el Fuerte Independencia, el cual constituyó la primer instalación de una guarnición fortificada más allá del río Salado, en un territorio que desde antiguo estaba poseído por los indígenas y era reconocido como suyo en diversos tratados. El gobernador Las Heras, con intención de establecer una línea de frontera aún más avanzada emitió un decreto en 1825 cuya particularidad se debió a que contaba con la aceptación de ranqueles, pampas, boroanos y tehuelches, los cuales habían sido convencidos por los comisionados criollos para que aceptaran una frontera más allá del Salado a cambio de contar con la protección del Estado bonaerense y la donación de socorros y recursos mensuales (Grau, 1949: 27-31, 35, 36, 38).

Se evidencia así ese componente dual de las relaciones criollos-indígenas por el cual siempre existía una cuota de consenso junto al uso de la fuerza por parte de la sociedad más poderosa. Si bien

eran los blancos quienes se veían beneficiados en mayor medida por el avance de la frontera (y por lo tanto un incremento de las tierras que serían destinadas a actividades agroganaderas que aumentarían la riqueza y el poder del sector terrateniente, de gran peso en una sociedad basada en una economía rural), los indígenas que habían aceptado los nuevos pactos también eran recompensados no solo con ayuda económica sino que también, y de gran importancia, recibían protección contra tribus hostiles. De los ataques de éstas así mismo debían guarnecerse las provincias, lo cual lograban mediante la instalación de fuertes en las nuevas zonas ganadas.

Fuertes y fortines: la estrategia defensiva en la nueva frontera bonaerense

Desde época colonial los fuertes fueron utilizados como parte de una práctica defensiva cuyo fin era mitigar y frenar los avances y ataques indígenas. Instalados en los pagos más disputados y cercanos al contacto con éstos, es decir, zonas no totalmente sometidas a las autoridades bonaerenses, permitieron a los pobladores rurales una participación activa en el ejercicio de las armas para hacer efectivo el dominio criollo. Si bien desde la década de 1780 se generalizó el asentamiento de oficiales y soldados blandengues junto a sus familias en los fuertes de campaña, el papel de los vecinos fue de gran importancia puesto que, aún soportando la embestida de los malones, continuaron con el abastecimiento de recursos a los centros urbanos, la defensa de la frontera y el comercio con el indígena (Néspolo, 2004: 701; Néspolo, 2006: 17).

Emplazados en diversos puntos de la frontera con el indígena, los fuertes, fortines y guardias se englobaban dentro de las denominadas “fortificaciones pasajeras”, esto es, tenían una gran movilidad tanto defensiva (al ser instalados y trasladados a aquellos puntos en que la defensa de los malones era más apremiante) como poblacional (puesto que al ser las milicias de vecinos en armas los principales componentes y sustentadores de los mismos, el traslado por los diferentes pagos aseguraba que los pobladores rurales ganen el espacio con su presencia poblacional, productiva y defensiva). Así, tanto blandengues como milicianos participaban activamente en la defensa de la frontera. De esta forma, en cada zona donde se emplazaba un fuerte se formaba un pueblo que al estar en permanente peligro latente de invasión indígena en son de guerra, buscaba refugio en la fortificación a la que defendía (Néspolo, 2006: 3-5).

Existía en la política bonaerense la proyección de extender las fronteras más allá de Tandil. Rosas jugó un papel importante en el establecimiento de los fuertes que defenderían la frontera desde 1828, puesto que su plan era el de civilizar y transformar pacíficamente el desierto mediante la colonización bajo protección militar de las guardias, alrededor de las cuales radicaría población que aumentaría y convertiría la zona en importantes colonias agrícolas y centros productivos. Para ello, eligió una ubicación estratégica de los fuertes defensivos: el Federación (3 de enero de 1828) en la zona de Potroso —actual Junín—, el 25 de Mayo (16 de enero de 1828) en Cruz de Guerra, el Laguna Blanca y la Fortaleza Protectora Argentina (9 de abril de 1828), ambas en Bahía Blanca que además de ser un centro de población sería la sede del nuevo puerto, y ampararía también al fuerte 25 de Mayo. (Pradere, 1914: 21; Iburguren, 1930: 150-152)

Juan Manuel de Rosas: su papel en la construcción de los fuertes

Rosas poseía extensas estancias en la campaña bonaerense, las cuales en ocasiones se habían visto atacadas por los malones indígenas que invadían los dominios criollos. Tras luchar en las guerras civiles

de las décadas de 1810 y 1820 por la causa de Buenos Aires, adquirió notoriedad al regalarle al gobernador López de Santa Fe una cuantiosa cantidad de ganado de su propiedad, con lo que aquel se decidió a firmar la paz. Así, Rosas alcanzó prestigio en todos los centros y fue considerado un elemento de orden, autoridad y trabajo en todo el radio de su dominación.

Habiéndose iniciado como Capitán de Milicias, su actuación le valió en 1820 el título de Coronel de Caballería y Comandante del 5to Regimiento de Campaña y los auxilios prestados al gobernador Rodríguez le valieron de manos del presidente provisorio López y Planes el grado de Comandante General de las Milicias existentes en la Campaña de la Provincia de Buenos Aires, el 14 de julio 1827. Así, vio consolidado su imperio sobre el paisanaje transformándose de caudillo campesino en jefe militar y erigiendo su comandancia de campaña en una entidad protectora y paternal de los paisanos ante las arbitrariedades de las autoridades civiles y consagrándose a la defensa de los intereses rurales, por lo que contaba con el apoyo, tanto político como económico, de los estancieros (Pelliza, 1894: 12-15; Ibarguren, 1930: 146,147)

Debido a este ascenso, Rosas obtuvo de parte de los federales el mando en la política de fronteras que contaba con 3 ejes principales impuestos por el gobernador Dorrego: conseguir y preservar la paz con los indígenas, el establecimiento de una colonia y la creación de un puerto en Bahía Blanca y la expansión de la frontera.

Para llevar a cabo esto último, Rosas puso gran hincapié en la colonización de las tierras ganadas al indígena con el objetivo de no solo expandir el territorio bonaerense, sino también de civilizar y transformar pacíficamente el desierto. De allí el papel central que jugó en la creación de los fuertes Bahía Blanca, Federación y 25 de Mayo, como emplazamientos criollos en tierras indígenas. La idea de Rosas era radicar población alrededor de guardias, fuertes y fortines de frontera para que estos no solo se conviertan en las células iniciales de núcleos de población sino que además se constituyan en centros productivos bajo protección militar (Círculo Militar, 1974: 92). Para atraer colonos que pueblen las tierras en la nueva línea de frontera, Rosas, en su papel de Comandante de Milicias, tenía en sus manos la aplicación de un decreto que establecía la distribución de parcelas a familias rurales que habían quedado arruinadas por la guerra civil. Así, recibirían tierras del Estado para formar estancias en los sitios de avanzada, animales y útiles de labranza. Además de la población civil, los militares allí destinados junto con sus familias recibirían lotes de campos y auxilios para trabajarlos. Los prisioneros de guerra portugueses encargados de construir los fuertes serían destinados a las labores de mantención de los mismos (Grau. 1949: 52, 57; Lynch, 1984: 55)

Para proceder con la construcción de los fuertes, Rosas buscó apoyo tanto de las autoridades locales (a las que conminó a prestar servicios y aportes materiales) como de los estancieros, ya que serían ellos los mayores beneficiarios de la expansión de la frontera puesto que la instalación de colonos sobre los nuevos límites darían mayor seguridad a aquellos en las zonas intermedias. De tal forma, se podía recompensar a los partidarios de los federales al tiempo que Rosas ganaba un instrumento de paternalismo puesto que, como Comandante de Milicias, era tanto el señor como el donante de las tierras públicas; así mismo logró que el gobierno sancione un decreto por el cual se eximía a los estancieros del pago del impuesto directo sobre el capital y la propiedad durante 1829, para contrarrestar los daños que la guerra había provocado en los capitales empleados en tierras, cría de ganado y agricultura. Al ser elegido gobernador en 1829, como parte de su política de fronteras, Rosas comenzó a impulsar la expansión y colonización hacia las tierras indígenas del sur para dar lugar a los terratenientes de que cuenten con más territorio para el desarrollo del agro. A cambio, se aseguró la cooperación de los estancieros, a quienes convenció de que presten auxilios y abastezcan a su milicia que les brindaría paz y seguridad a sus propiedades y personas. Fue Rosas el primero en hacerse cargo de las demandas de expansión que impulsaban los hacendados del interior para ocupar las tierras a la

vez que se terminaba la inestabilidad que la cercanía indígena ocasionaba en la economía rural (Ibarguren, 1930: 151; Lynch, 1984: 40, 55).

Así, la construcción de fuertes y su poblamiento se convirtió en el elemento central de la estrategia política, militar y económica rosista. Para comprender la gran importancia de esta empresa para él, lo citaré: “La Provincia, su riqueza, la protección de las propiedades de campaña, la seguridad de sus individuos, el crédito de la provincia misma, son los resortes que mueven esta grande empresa. Esta obra es de un orden preferente a toda otra”(Ibarguren, 1930: 154).

Fuertes e indígenas

Si bien la creación de fuertes tenía el objetivo de fortificar la frontera allí donde era más proclive a los ataques de malones indígenas, no todos estos buscaban quebrantar el dominio criollo. Por el contrario, tras la incorporación de parcialidades indígenas al territorio ocupado por la provincia en la década de 1820 como resultado de la expansión de la frontera, ésta comenzó a verse como un espacio de coexistencia más o menos armónica entre indios y cristianos.

Los habitantes de la campaña debieron convivir con algunas agrupaciones que, tras las paces entre Rosas y sus caciques, se asentaron dentro de varios establecimientos rurales así como en las inmediaciones de los fuertes Independencia y Federación, en una primera instancia. Posteriormente, en 1834, muchos boroganos (con un peso numérico superior a los anteriores establecimientos de indígenas en los poblados bonaerenses) se establecieron próximos al fuerte 25 de Mayo, el cual cumplió una función importante como punto de encuentro en el que la parcialidad recibía yeguarizos y especies tales como tabaco, papel, yerba y pan (Cutrera, 2010:69; Grau, 1949; 129).

Así se evidencia una vez más el modelo de resistencia-complementariedad que reinaba en la relación entre las sociedades, puesto que muchos indígenas, a cambio de recibir cobijo, recursos y protección, actuaron como espías en favor de los bonaerenses, visitando los parajes de malonaje y pasando información, así como actuando de intermediarios. Por lo tanto, en los fuertes, junto a la población criolla, vivían indígenas cristianos amigos que accedieron a someterse al orden que las autoridades provinciales imponían a la población de la campaña. El papel jugado por Rosas para que esto suceda fue fundamental.

Con la ocupación criolla extendida hacia el sur y la construcción de fuertes en la nueva zona fronteriza, se hizo necesario trasladar allí a los grupos indios que se hallaban en las estancias para una mejor defensa del territorio. Estos estarían a cargo de los comandantes de los fuertes, quienes debían subordinarlos, organizarlos, representarlos, atenderlos, protegerlos y abastecerlos. Las distintas parcialidades fueron así distribuidas en los fuertes más cercanos a su asentamiento.

La transformación de las relaciones con los indígenas.

La creación de fuertes y el Negocio Pacífico de Indios fueron parte importante de la estrategia de Rosas para ganar el favor de las poblaciones nativas y así incrementar su poder e influencia en la provincia de Buenos Aires, en especial en la campaña. Si bien tuvo fricciones con gobernadores y generales que querían exterminar a los indios, su buena disposición fue alcanzando un límite, llegando a sentir desesperación y hartazgo ante las exhaustivas tareas de pacificación que realizaba. Este hastío ante la ardua tarea, sumada a la necesidad de extender su poder, fueron los motivos que llevaron a Rosas a

cambiar su estrategia con los indígenas, de la pacificación y las relaciones amistosas al ataque y exterminio. Más que introducirlos en la sociedad blanca, se hacía menester y más redituable política y económicamente aniquilarlos para tomar sus tierras con el doble propósito de aumentar los terrenos para la agricultura y ganarse el favor de los terratenientes que se verían favorecidos por la empresa. Estos fueron los motivos principales que impulsaron la Campaña al Desierto de 1833 comandada por Rosas, que resultó en un triunfo de éste que le permitió cimentar aún más su poder.

Sin embargo, Rosas no buscó una ruptura total con los indígenas. Al iniciar la Campaña, separó de la masa de indios belicosos, a los que debía destruir para alentar la industria rural y dar garantías a las propiedades del campo, a aquellas tribus de indios amigos susceptibles de aliarse a él y mantener la paz, a los que se podía reducir a una vida regular y laboriosa e inducir a que se acostumbren a las necesidades de la vida social y se unan por su propia conveniencia. Grau, 1949: 125, 126). Muchas parcialidades se unieron a su causa ya que los favorecía la destrucción de caciques enemigos y fue por ello que los intentos de los enemigos rosistas de sublevar a las tribus amigas no dieron resultado, y sus instigadores fueron apresados y fusilados.

Sin embargo, pese a las alianzas, Rosas nunca confió plenamente en los indígenas. A las tribus aliadas, ante el temor de que se conviertan en enemigas, las ponía al frente de la línea de combate a fin de que sean las primeras en recibir los ataques y merme su número. A los indios vencidos no les tenía ninguna piedad. Recomendaba a sus coroneles que, una vez sacada la información de los prisioneros, procedan a fusilarlos por temor a que escapen y se unan a los enemigos, aportándoles información sobre lo que vieron en las filas rosistas. Así, recomendaba tomar pocos prisioneros adultos y matarlos rápidamente, dejando que sobrevivan sólo unos pocos muchachos, a los que consideraba con menos posibilidades de huir. “(...) vale más que mueran y no exponerse a que se vayan y causen algún mal” (Ternavasio, 2005: 131, 132) fue la sentencia de Rosas.

El fin del poder de Rosas

Durante su segunda gobernación, hasta su derrota en 1852, Rosas continuó manteniendo su línea política centrada en los 3 elementos analizados: la construcción y mantención de fuertes de frontera como avanzada de la civilización criolla en el ex territorio indígena; la expansión de las tierras aptas para el desarrollo de la agricultura y ganadería que sostendría su poder económico y político; y las relaciones con algunas tribus indígenas.

Este último elemento, en especial, fue mantenido hasta su misma caída. En las luchas que culminaron en la caída de Rosas, los nativos tomaron parte tanto a su favor como de la Confederación. Los que apoyaban al gobernador se centraban en que la pérdida de su aliado les acarrearía penurias puesto que no iban a conseguir la firma de la paz y no iban a tener a nadie que los defiendan ante los intentos del gobierno de aniquilarlos, ya que las guardias militares los atacarían, expulsarían del territorio y fusilarían. Por ello, al aceptar las paces que les ofrecía la Confederación pusieron como condición que se establezcan guardias que vigilen y protejan sus tribus, así como que continúe el abastecimiento rosista de cabezas de ganado, bebidas y otros artículos. Los malones, de este modo, se volvieron cada vez menos guerreros y más mercantiles, y el Negocio Pacífico de Indios rosista fue sustituido por una nueva política denominada Relaciones de Entretenimiento (Grau, 1949:43; Levaggi, 2000: 204). Una vez más, las tensiones en las relaciones criollo-indígenas, se mantienen.

En cuanto a las tierras incorporadas al agro tras la Campaña, la caída de Rosas produjo la ruina de los pobladores y hacendados que se hallaban más allá de la antigua línea fronteriza, quedando Bahía Blanca y Patagones aisladas debido a la inseguridad que asoló a toda la frontera y que fue de la misma

virulencia que la que reinaba antes del avance de Rosas. Sin embargo, hasta sus últimos días Rosas intentó mantener segura a la frontera con la militarización de los fuertes.

Conclusiones

Desde las guerras civiles que asolaron a la provincia de Buenos Aires en la década de 1810, hasta su caída en 1852, Rosas fue ganando preeminencia tanto en la ciudad como, en especial, en la campaña gracias al papel que jugó en el mejoramiento de sus condiciones políticas, económicas y sociales. Así mismo, en su doble papel de estanciero y Comandante de Milicias, supo entender y resolver los reclamos y ganarse el favor de las clases tanto propietarias-estancieras como del gauchaje y paisanaje. Fue su rol en la ampliación y pacificación de las fronteras lo que le otorgó mayor notoriedad y poder: mediante avanzadas parciales en territorios indígenas fue ganando territorios que serían aptos para la colonización agrícola y ganadera, los cuales protegió mediante la creación de fuertes defensivos en áreas estratégicas, parte fundamental de su política de fronteras. Con ello se aseguró el apoyo tanto de los estancieros como de los campesinos, que estarían más protegidos en sus tierras. Así mismo, su política de relación amistosa con algunas tribus indígenas, el denominado Negocio Pacífico de Indios, permitió la disminución de los ataques de estos a los poblados criollos, que cesaron con la Campaña que realizó hacia la Patagonia en 1833 que tuvo como saldo la casi exterminación de los pueblos aborígenes y una espectacular expansión de las tierras bajo dominio de la República.

La creación de fuertes y el Negocio Pacífico de Indios fueron parte importante de la estrategia de Rosas para ganar el favor de las poblaciones nativas y así incrementar su poder e influencia en la provincia de Buenos Aires, en especial en la campaña, y que mantendría durante un cuarto de siglo.

Fuentes

Grau, C. (1949). *Fuerte 25 de Mayo en Cruz de Guerra*, La Plata, Dirección de Impresiones Generales.
Política seguida con el aborigen 1830-1852(1974), Buenos Aires, Círculo Militar.
Ternavasio, M. (2005). *Correspondencia de Juan Manuel de Rosas*, Buenos Aires, Eudeba.

Bibliografía

Cutrera, M. L. (2011). “Los encargados del Negocio Pacífico de Indios. Indígenas y autoridades en la campaña bonaerense durante el rosismo”, *Signos en el Tiempo y Rastros en la Tierra*, vol. V, p. 67.
Frontispicio Levaggi, A. (2000). Paz en la frontera. Historia de las relaciones diplomáticas con las comunidades indígenas en la Argentina. Siglos XVI XIX, Buenos Aires, Dunken.
Ibarguren, C. (1930). *Juan Manuel de Rosas. Su vida, su drama, su tiempo*, Buenos Aires, Librería “La Facultad de Juan Roldán y Cía.”.
Lynch, J. (1984). *Juan Manuel de Rosas*, Buenos Aires, Emecé.
Néspolo, E. (2003). “La sociedad indígena en la frontera bonaerense: resistencia y complementariedad (Los pagos de Luján, 1736 1784)”, *AtekNa*, vol.1, pp. 48-83.

- Néspolo, E. (2004). *Gobernar en la frontera bonaerense en el siglo XVIII. Manuel Pinazo un estudio de caso*, Chivilcoy, CECH.
- Néspolo, E. (2006). *Un aporte sobre la estructura miliciana en la frontera bonaerense durante el siglo XVIII*, publicado en IV Jornadas Nacionales Espacio, Memoria e Identidad, Rosario.
- Néspolo, E. (2013). “La Frontera Colonial ¿un confín inconmensurable o una categoría de análisis? Una mirada epistemológica”, en: Gascón, M. y Ots, M. J. (Comps.) *Fronteras y periferias en arqueología e historia*, Buenos Aires, Dunken.
- Pelliza, M. (1894). *La dictadura de Rosas*, Buenos Aires, La cultura argentina.
- Pradere, J. A. (1914). *Juan Manuel de Rosas. Su iconografía*, Buenos Aires, Enrique Frigeiro.